



MUNICIPALIDAD DE SENAHU
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA C.A.
muni.senahu2428@gmail.com



INFORME DE PERTENENCIA

SOCIOLINGUISTICA

Enero 2024



MUNICIPALIDAD DE SENAHÚ, ALTA VERAPAZ

Municipalidad de Senahú, Alta Verapaz
Administración 2024-2028

Trabajando Juntos por Nuestro Lindo Senahú
ADMINISTRACIÓN 2024-2028



Contenido

Introducción	3
Antecedentes del informe de Pertenencia Sociolingüística	4
Objetivo	5
Avances	6
Prestación de servicios con pertenencia sociolingüística	7
Fotografías	8
Conclusiones	9
Bibliografía	10



INTRODUCCIÓN:

Institucionalizada en la estructura municipal, impulsando elaborando la formulación de la información pública, apoyando procesos de transparencia municipal siendo un ente en apoyo del concejo municipal como a la población en general.

En este marco, de conformidad con lo que establecen los artículos del 10 al 14 de la LAIP, Decreto 57-2008, así mismo como lo establecido en la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2006, la Municipalidad de Senahú, presenta el **Informe de Pertenencia Sociolingüística** del mes Enero de 2024.

Con el fin de mantener actualizada la Información Pública de la Municipalidad de Senahú en Cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y en Cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales sobre los servicios que brinda la institución.



ANTECEDENTES:

En el año 2018 en vista de la necesidad de los vecinos que un gran porcentaje de nuestra población habla el idioma Q'eqchi, siendo este el idioma nativo de

nuestro municipio y en cumplimiento a la ley de acceso a la información pública se implementó la colocación de rótulos indicadores de cada oficina y unidad existente en las instalaciones de la municipalidad de Senahú, para así facilitar a los vecinos la ubicación, comprensión y realización de cada uno de los trámites.



MUNICIPALIDAD DE SENAHU
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA C.A.
muni.senahu2428@gmail.com



OBJETIVO:

Brindar la información a la unidad de acceso a la información en cumplimiento a la ley de acceso a la información pública, decreto número 57- 2008 del Congreso de la República de Guatemala y la ley de idiomas nacionales, Decreto número 19-2006 del Congreso de la República.





AVANCES O RESULTADOS:

La Municipalidad de Senahú preocupada por la población que habla el idioma Qeqchi, tomo la decisión de implementar una serie de acciones orientado a que los servicios que brinda la Institución tengan el enfoque en la Pertenencia Sociolingüística como lo indica la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto número 19-2006 del Congreso de la República.

Como avance se puede informar lo siguiente:

1. Se ha implementado la colocación de rótulos en idioma Qeqchi la cual identifica a cada unidad y dirección administrativa.
2. Además, se debe de mencionar que, la Municipalidad de Senahú realiza contrataciones de personas que hablan el idioma Qeqchi, lo cual presenta una oportunidad para la Institución para mantener una conversación fluida con los vecinos que necesiten algún servicio en este idioma.
3. Para un mejor control de vecinos que ingresan a la Municipalidad se ha implementado un formato de solicitud que contiene datos de las personas, dirección y número de teléfono para que reciban notificaciones y se agregó así mismo una pestaña la cual especifica la pertenencia sociolingüística de cada vecino que solicita nuestros servicios ya sea castellano/Qeqchi.



MUNICIPALIDAD DE SENAHU
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA C.A.
muni.senahu2428@gmail.com



INFORME SOCIOLINGUISTICO DEL MES DE ENERO DE 2024

De acuerdo al Artículo 10 numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008

Las Entidades e instituciones del estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

En efecto se detallan los datos obtenidos durante el mes de enero de 2024 del presente año.

DEPENDENCIAS	IDIOMA Q'EQCHI'		IDIOMA ESPAÑOL		TOTAL
DESPACHO MUNICIPAL	59	65%	39	35%	98
SECRETARIA MUNICIPAL	50	70%	32	30%	82
OFICINA DE PROMOCION DE DESARROLLO	41	55%	36	45%	77
DIRECCION DE PLANIFICACION	35	60%	30	40%	65
DIRECCION DE LA MUJER	29	65%	25	35%	54
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA	05	55%	04	45%	09
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	69	60%	52	40%	121
JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	15	75%	08	25	23
OFICINA DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	37	80%	20	20%	57
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	57	75%	22	25%	79



MUNICIPALIDAD DE SENAHU
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA C.A.
muni.senahu2428@gmail.com



UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL	34	65%	24	35	69
OFICINA DE POLICIA MUNICIPAL	06	60%	03	40%	09

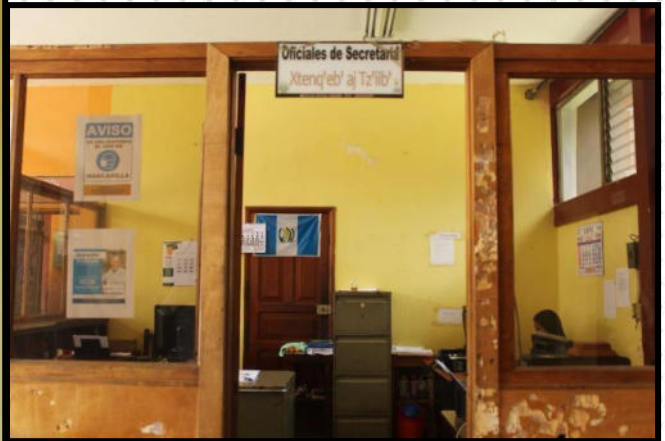
Q'EQCHI'	ESPAÑOL	TOTAL DE PERSONAS INGRESADAS
437	295	732





UNIDAD DE ACCESO A LA INF. PUBLICA, Y LAS DEMAS DEPENDENCIAS

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA





MUNICIPALIDAD DE SENAHU
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA C.A.
muni.senahu2428@gmail.com





ANEXO

CONCLUSIONES

1. Se han fomentado acciones para fortalecer el informe de Pertenencia Sociolingüística y cumplir con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, estas medidas estarán implementadas durante el año 2024.
2. La Municipalidad promueve la transparencia y el libre acceso a la información.

BIBLIOGRAFÍA:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (Decreto 57-2008)



MUNICIPALIDAD DE SENAHU
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA C.A.
muni.senahu2428@gmail.com



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

